

## INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

### Área Profesional: MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

#### FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

#### (IMAQ0108) MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECÁNICO DE EQUIPO INDUSTRIAL (RD 715/2011, de 20 de mayo)

Competencia General: Realizar el montaje e instalación en planta de maquinaria y equipo industrial y su mantenimiento y reparación, en condiciones de calidad y seguridad.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
2	IMA041_2 MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECÁNICO DE EQUIPO INDUSTRIAL. (RD 182/2008, de 8 de febrero)	UC0116_2	Montar y mantener maquinaria y equipo mecánico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mecánico de mantenimiento</li> <li>- Montador industrial</li> <li>- Mantenedor de línea automatizada</li> </ul>
		UC0117_2	Mantener sistemas mecánicos hidráulicos y neumáticos de líneas de producción automatizadas	

#### CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL					Duraciones	
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia
MF0116_2	Montaje y mantenimiento mecánico	270	UF0620	Elementos y mecanismos de máquinas industriales.	60	40
			UF0621	Montaje de elementos de máquinas industriales.	90	30
			UF0622	Diagnóstico de averías en elementos de máquinas industriales	60	30
			UF0623	Reparación de elementos de máquinas industriales	60	30
MF0117_2	Mantenimiento mecánico de líneas automatizadas	240	UF0624	Sistemas mecánicos, neumáticos e hidráulicos de líneas automatizadas	70	50
			UF0625	Operaciones de mantenimiento de sistemas en líneas automatizadas	70	30
			UF0626	Programación y control del funcionamiento de líneas automatizadas.	70	30
			UF0627	Prevención de riesgos laborales y medioambientales en el mantenimiento de líneas automatizadas.	30	20
MP0130	Módulo de prácticas profesionales no laborales de mantenimiento y montaje mecánico de equipo industrial.	80			80	
		Duración total del certificado de profesionalidad			590	260

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS			
				Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida		
					Con Acreditación	Sin Acreditación	
MF0116_2	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: –Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. –Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.	UF0620		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Técnico Superior de la familia profesional de Instalación y Mantenimiento.</li> <li>Certificado de Profesionalidad de nivel 3, área profesional de Maquinaria y Equipo Industrial, de la familia profesional de Instalación y Mantenimiento.</li> </ul>	1 año	3 años	
		UF0621	Se debe haber superado la UF0620				
		UF0622	Se debe haber superado la UF0621				
		UF0623	Se debe haber superado la UF0622				
MF0117_2	–Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional. –Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio. –Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. –Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.	UF0624			Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca	1 año	3 años
		UF0625	Se debe haber superado la UF0624				
		UF0626	Se debe haber superado la UF0625				
		UF0627					

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m <sup>2</sup> 15 alumnos	Superficie m <sup>2</sup> 25 alumnos
	Aula de gestión	45
Taller de montaje y mantenimiento mecánico	150	150

<b>CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA</b>	Mecánico de mantenimiento (RD 338/1997, de 7 de marzo) Instalador de máquinas y equipos industriales (RD 941/1997, de 20 de junio)
<b>CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EQUIVALENTES</b>	“Mantenimiento y montaje mecánico de equipo industrial” y “Mecánico de mantenimiento” “Mantenimiento y montaje mecánico de equipo industrial” e “Instalador de máquinas y equipos industriales”